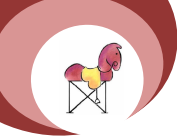


EDITORIAL

Este mes de marzo de siglo XXI, no está siendo para nuestro país un mes cualquiera porque por un lado estamos superando, entre otras cosas, la "Tercera Ola" de la pandemia gracias a las restricciones que sigue aplicando el Gobierno y por el proceso de vacunación que, aunque con cierto retraso y dudas, va llegando a todos los sectores de población más sensibles al contagio. Y por otro, por ser el mes en que se celebra el Día Internacional de la Mujer y sus reivindicaciones relacionadas con alcanzar los niveles de igualdad con los hombres y por último, la noticia del mes que ha sido la aprobación por el Parlamento español de la Ley de la Eutanasia.

Hace ya unos años, cuando estaba preparando mi Proyecto Docente en el INEF (Universidad Politécnica de Madrid), para conseguir la plaza de titular en la asignatura de Ocio, Deporte y Desarrollo Humano, tuve que acceder de nuevo a la tesis doctoral que en el año 2001 había presentado con el título "Estudio antropológico del juego deportivo en España, desde sus primeros testimonios gráficos hasta Edad Moderna", donde en el Capítulo 1º que trata sobre la Antropología Cultural, se delimita el estudio del juego deportivo y se recogen las distintas formas de entenderlo (utilitario, recreativo y educativo), recurriendo para ello autores e investigadores españoles y extranjeros. De entre todos ellos, tengo que resaltar a Ortega y Gasset, F. Munné, L. Racionero y T. Veblen, ya que fueron los que mejor me ayudaron a delimitar el campo de estudio que precisaba para definir el trabajo.

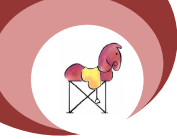
Ortega y Gasset (1967), en su trabajo publicado por la revista *Citius, Altius, Fortius*, nos describe como el siglo XIX que era de suyo propenso al utilitarismo se fraguó una interpretación que venía a decir que la actividad primaria de la vida es sobre todo satisfacer necesidades imperiosas. Una ceguera congénita hizo que los hombres de esa época tuvieran sólo ojos para los hechos que parecían, presentar la vida como un fenómeno de utilidad y adaptación. Sin embargo, investigaciones recientes, nos indican que todo lo que es satisfacer premiosas necesidades pertenece a la vida secundaria y la actividad original y primera de la vida es siempre espontánea, lujosa, de intención superflua, es decir es libre expresión de una energía preexistente.



El primer rasgo que destaca es la necesidad natural de asociación de los jóvenes. El segundo rasgo, es el impulso del grupo juvenil hacía el sexo femenino. Por último, Ortega destaca la primera forma de organización que aparece en las hordas. El principio de esta organización es sencillamente la edad. El cuerpo social ha aumentado en número de individuos y de horda se ha convertido en tribu. Estas tribus están organizadas en tres clases sociales: la clase de los jóvenes, la clase de los hombres adultos y la clase de los viejos. No hay otra división y por supuesto no existe aún la familia.

¿Presentadas las bases sobre las que se sustenta el ensayo, Ortega se pregunta que es lo que acontece en ese tránsito de la horda informe a la tribu organizada? Al aumentar la masa de población, los encuentros entre las hordas empiezan a ser más frecuentes y acontece que los muchachos de hordas próximas, impulsados por ese instinto de sociabilidad coetánea, deciden vivir en común y sienten juntos, un extraño y misterioso asco hacia las mujeres parientes consanguíneas con quienes viven en la horda y un apetito y atracción hacia las otras mujeres, las desconocidas, pertenecientes a otras hordas. En ese momento se produce uno de los hechos de mayor trascendencia de la historia de la humanidad y que ha tenido consecuencias incalculables: deciden robar las mozas de hordas lejanas. Para ello se necesita una organización, una disciplina y una autoridad. Nace la idea de jefe, el entrenamiento, los ritos y el culto a los poderes mágicos. La vida en común crea la necesidad de construir un albergue estable y surge el casino de los jóvenes donde preparan sus expediciones y cumplen sus ritos; está prohibido a los hombres maduros, mujeres y niños entrar en el casino juvenil y desde el principio se convierten en centro donde impera el secretismo y el tabú. Estas asociaciones juveniles suelen tener un carácter secreto, una disciplina interna donde se cultivan las destrezas para la caza y la guerra con un severo entrenamiento. Es al propio tiempo donde se ejercita el primer ascetismo religioso y atlético, y donde se venera y se da culto a divinidades relacionadas con la caza, utilizando máscaras de guerra que imitan a ciertos animales, los jóvenes danzan y brincan con frenesí y se preparan para nuevas incursiones. Según Ortega qué a través del casino de los jóvenes, surge la primera casa y primer club, pero también el primer cuartel y el primer convento.

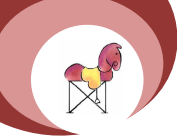
La primera sociedad es este club de jóvenes que se reúnen para robar mujeres extrañas al grupo consanguíneo es, según Ortega



lo más parecido a un club deportivo. A través de este fenómeno no obligatorio se origina la exogamia, es decir, la ley matrimonial que obliga a buscar esposa fuera de los consanguíneos, provocando una revolución en la evolución de la especie humana, no sólo por este hecho sino porque a través del club de jóvenes, se inicia en la historia la génesis irracional del Estado, en torno a la figura del patriarcado, que T. Veblen desarrolla con mas detalle en su obra "Teoría de la clase ociosa", dando algunos aspectos relacionados con la constitución de una clase ociosa, que surge gradualmente durante la transición del salvajismo primitivo a la barbarie o dicho de otra forma de unos hábitos de vida pacífica a unas costumbres belicosas.

Este autor, señala que las condiciones necesarias para que surja una clase ociosa son: Que la comunidad tiene que tener hábitos de vida depredadora (guerra, caza mayor, o ambas a la vez). Tiene que haber posibilidades de conseguir medios de subsistencia suficientemente grandes para permitir que una parte considerable de la comunidad pueda estar exenta de dedicarse al trabajo rutinario y así dedicarse solamente a tareas dignas. Son tareas dignas aquellas que pueden ser clasificadas como hazañas; indignas, las ocupaciones de vida cotidiana en que no entre ningún elemento apreciable de proeza. Las clases altas están consuetudinariamente exentas o excluidas de las ocupaciones industriales y se reservan para determinadas tareas a las que se les confiere un cierto grado de honor o de hazaña. Según Veblen, históricamente la clase ociosa ha comprendido primero a la casta guerrera y en segundo lugar a la casta sacerdotal junto con una gran parte de sus séquitos. Las ocupaciones de las castas guerreras y sacerdotal las de gobierno, guerra, prácticas religiosas y deportes. Aquellas ocupaciones clasificadas como proezas son dignas, honorables y nobles; las que no contienen ese elemento de hazaña y especialmente aquellas que implican servidumbre o sumisión son indignas, degradantes e innobles. En las comunidades donde predomina el grupo depredador, la lucha y la caza vienen a constituir el oficio de los hombres físicamente aptos. Las mujeres hacen el resto del trabajo que hay que realizar y los demás miembros del grupo que no son aptos para llevar el trabajo propio de los hombres son clasificados a este propósito con las mujeres.

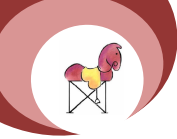
Veblen, señala qué en el proceso de la evolución cultural, la aparición de una clase ociosa coincide con el comienzo de la propiedad. La diferencia primera, entre una clase ociosa y otra trabajadora, es la que se produce en los estadios inferiores de la



barbarie entre el trabajo del hombre y de la mujer. De modo análogo, la forma primera de la propiedad es una propiedad constituida por las mujeres y disfrutada por los hombres físicamente aptos de la comunidad. El trabajo manual, la industria, todo lo que tenga relación con la tarea cotidiana de conseguir medios de vida es ocupación exclusiva de las clases inferiores. Esta clase inferior, incluye a los esclavos y generalmente también a todas las mujeres. Cuando el esquema está plenamente desarrollado, hasta los deportes son considerados como de dudosa legitimidad para los miembros de rango superior. La propiedad de las mujeres comienza en los estadios inferiores de la cultura bárbara aparentemente con la aprehensión de cautivas. La práctica de arrebatar al enemigo las mujeres en calidad de trofeos dio lugar a una forma de matrimonio-propiedad, que produjo una comunidad doméstica con el varón por cabeza y fue seguida de una extensión del matrimonio-propiedad a otras mujeres, además de las capturadas al enemigo.

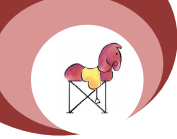
El resultado de una vida depredadora ha sido, por una parte, una forma de matrimonio basado en la coacción y por otra, la costumbre de la propiedad. Con el tiempo, el concepto de propiedad se extiende a los productos de su industria, y surge así la propiedad de cosas a la vez que la de personas. Desde entonces, según Veblen, los hombres reflexivos han considerado siempre como un requisito necesario para poder llevar una vida humana digna, bella o incluso irreprochable, un cierto grado de ociosidad y de evitar de todo contacto con los procesos industriales. Los medios de conseguir reputación han sido reemplazados por la adquisición y acumulación de bienes. Así como antes, se necesitaba para estar bien situado en la comunidad, llegar al nivel de fortaleza física, astucia y habilidad ahora es necesario llegar a un cierto nivel de riqueza. En el transcurso de los siglos siguientes, la historia nos muestra como se ha mantenido el patriarcado en todas las culturas y no es hasta finales del siglo XVIII, cuando se inicia a través del movimiento ilustrado las iniciativas de algunas mujeres en defensa de su autonomía e igualdad con los hombres.

Es cuando surge el feminismo como movimiento social (1789-1870), que centra su lucha en conseguir la igualdad de derechos para las mujeres, junto con otros movimientos de gran magnitud como la revolución francesa, la guerra de la independencia en Estados Unidos o las demás revoluciones liberales que se dieron en todo el mundo occidental. La revolución francesa y la



Declaración Universal de los Derechos Humanos son hechos claves en la historia del feminismo, ya que el movimiento feminista surgió para reivindicar el papel de la mujer en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En dicha declaración, los derechos a la libre expresión, la libertad, la igualdad y la dignidad estaban dirigidos a los hombres y no a las mujeres. Las mujeres se vieron desprotegidas ante la falta de amparo jurídico y social, por ello, no dudaron en organizarse y empezar a luchar. La segunda ola (1870-1940), reivindicaba la incorporación de la mujer en el mundo laboral durante la Primera Guerra Mundial y el derecho al voto, la igualdad de sexos en la familia y la prevención de la subordinación de la mujer. En Estados Unidos, uno de los logros más importantes de la segunda ola feminista y de la historia del feminismo fue la Declaración 1948 en EEUU de Seneca Falls. Dicha declaración reivindicaba la independencia de las mujeres de sus padres y maridos. El sufragismo supuso un paso adelante muy importante en la lucha de las mujeres puesto que encuadra a todas las clases sociales en una misma lucha. A partir de 1871, algunos países comenzaron a establecer el sufragio universal en sus gobiernos. En España, una de las grandes representantes del movimiento sufragista fue Clara Campoamor, quien creó la Unión Republicana Femenina e impulsó el sufragio femenino en España.

La tercera ola (1950-1980), la falta de igualdad real ante el género masculino seguía siendo evidente a mediados del siglo pasado (de hecho, lo sigue siendo). Las mujeres empezaban a conseguir la igualdad ante la justicia y a desarrollar teorías sociales contra la opresión sexual de la mujer, la violencia de género o el maltrato psicológico. Fue en esta época cuando se afirmó, por parte de muchas activistas la existencia de un sistema patriarcal que oprimía sistemáticamente a la mujer. Bajo el lema "lo personal es político", el feminismo luchó por la abolición del patriarcado, la educación en la igualdad, la libertad sexual de la mujer, la eliminación de la violencia contra la mujer, la igualdad real en el entorno laboral. Actualmente el feminismo (1980), está poniendo de manifiesto que aún se mantienen muchas desigualdades entre hombres y mujeres que se han agravado además mucho más según recoge el secretario general de la ONU, António Guterres, asegurando que la COVID-19 es una crisis con rostro de mujer, una pandemia que ha vuelto a sacar a la luz la desigualdad de género que ha golpeado de forma desproporcionada a las mujeres. Las mujeres son el 70 por ciento del sector sanitario a escala mundial y ocupan la mayoría de trabajos en sectores económicos que han sido los más golpeados con la pandemia.



En comparación con los hombres, las mujeres tienen un 24 por ciento más de probabilidades de perder su empleo y pueden esperar que sus ingresos se reduzcan un 50 por ciento más. Venimos de una situación de desigualdad crítica entre hombres y mujeres, en que las mujeres no podían tomar ni sus propias decisiones sin contar con el hombre. Señala y aclara que siguen quedando escollos graves que abordar en cuanto a la desigualdad, "como el acoso laboral, el acoso sexual o la violencia de género. Asimismo, la UNESCO, nos señala que al menos el 30% de los investigadores científicos en el mundo son mujeres. En España, la cifra se sitúa entre las más altas, ya que aumenta hasta el 40%, quedando por encima de países como Francia (27%) o Alemania (28%). Sin embargo, el número de catedráticas de universidad y profesoras de investigación no llega al 25%, según datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En base al informe de 2016 de Eurostat, la oficina estadística de la Comisión Europea, los ingresos por hora brutos de las mujeres estuvieron de promedio un 16,2% por debajo de los de los hombres en la UE. En el caso de España, la diferencia es algo mayor al 14%. Sin embargo, los datos cambian cuando se divide entre empleo público o privado, llegando este último a casi un 20% por debajo de los trabajadores masculinos.

Nota final

La revista ATHLOS y el Museo del Juego expresan su apoyo público a la candidatura al Premio Nobel de la paz al contingente médico cubano Henry Revee, por su solidaridad a lo largo de los años, teniendo en cuenta que Cuba es un pequeño país con enormes dificultades, por lo que la ayuda tiene un valor añadido y es digno de tener en cuenta.

Manuel Hernández
Editor Museo del Juego